



LENGUA CASTELLANA

- Se procurará realizar una evaluación continua y que oriente hacia las PAU. El carácter de evaluación continua implica que cualquier contenido explicado durante el curso podrá ser evaluado a lo largo del mismo.

- Habrá dos exámenes por evaluación, uno de lengua y otro de literatura,. Una parte del examen de literatura será oral. La calificación trimestral se obtendrá de la nota media de ambos, que constituirán el 80% de la nota. El 20% restante, estará formado por la nota de las lecturas obligatorias.

- Las actitudes se valorarán de manera general dentro de los criterios de evaluación. Sin embargo se podrá descontar hasta un punto por la reiteración de conductas contrarias a la convivencia.

- Con un 4,8 se redondeará al cinco exceptuando a aquel alumno que haya perdido puntos por actitud. •

Para el cálculo de la nota final, se contabilizará de la siguiente manera:

1a EVALUACIÓN: 20%

2a EVALUACIÓN: 30%

3a EVALUACIÓN: 50%

- Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota al final de trimestre. Si el resultado es negativo: o dos o más puntos respecto al primer examen: se hará media con el primer resultado. Menos de dos puntos: se mantendrá la nota del primer examen.

1. NORMAS DE ORTOGRAFÍA

2. • Se aplicarán las mismas normas que se adoptan en las PAU:

-0,25 por falta de ortografía

-0,15 por tilde

- Se podrá restar nota de ortografía hasta un máximo de tres puntos. Se contabilizará como una falta, una palabra mal escrita en una sola ocasión.



VALENCIÀ LLENGUA I LITERATURA

Es realitzarà una avaluació contínua. Aquesta avaluació suposarà que qualsevol contingut explicat al llarg del curs podrà ser avaluat al llarg d'aquest. Es tracta d'enfocar l'assignatura cap a les PAU. • Es realitzaran dos exàmens en cada avaluació, dels quals es traurà una nota mitjana que suposarà el 80% de l'assignatura.

- El 20% restant s'extraurà de la superació, mitjançant una prova o fitxa, de la lectura obligatòria del trimestre. • Les dates dels exàmens es comunicaran amb suficient antelació. Si es coneix la impossibilitat d'assistir-hi es comunicarà amb anterioritat; mai després de la celebració de la prova.

- La lectura obligatòria i l'expressió oral són proves que s'han de superar per aprovar l'assignatura. • Es valoraran totes les activitats que es fan a classe i els deures que el professor assenyal.

- També es valorarà l'actitud de l'alumne, que podrà perdre 1 punt de la nota en cas de reiterar-se en conductes contràries a les normes de convivència. • Amb una nota de 4,8, es produirà un arrodoniment a 5, excepte en els casos en que l'alumne haja perdut 1 punt per actitud.

- La nota final s'extraurà de la següent manera:

1a Avaluació: 33%

2a Avaluació: 33%

3a Avaluació: 33%

4. Criteris ortogràfics:

Es restarà 0,25 per falta d'ortografia (si una falta es repeteix només es contarà una vegada) i 0,15 per titlla. Es podrà restar un màxim de tres punts de la nota de l'examen o treball.

5. Lectures obligatòries: Al llarg del curs hi haurà tres llibres obligatoris, un per avaluació: 1r trimestre: Lull, Ramon, *Llibre de les bèsties* 2n trimestre: Martorell, Joanot, *Tirant lo Blanc* 3r trimestre: Oller, Narcís, *L'escanyapobres*



MATEMÁTICAS

En cada trimestre se realizarán 2 controles. La nota final de contenidos de cada evaluación se obtendrá a partir de dichos controles, el primer control ponderará un 40% de la nota y el segundo control ponderará un 60 % de la nota.

Para calcular la nota final de cada evaluación, se tendrá en cuenta la nota final de contenidos y la actitud. La nota de contenidos ponderará un 100%. Una mala actitud en la asignatura puede bajar la nota hasta un punto. Para la calificación global al final de cada trimestre se aplicará el siguiente redondeo: Si el decimal superior al 0'70 se alcanzará la nota superior, es decir, 6'76 será un 7.

Recordar que si un alumno supera el 20% de faltas injustificadas, suspende la evaluación con un 3, y debe presentarse obligatoriamente a la recuperación.

Al final de cada evaluación se realiza un examen de recuperación o subida de nota. Es un examen que se realizará por la tarde y será de toda la evaluación. Si el resultado es negativo:

- Dos o más puntos respecto a la nota final de la evaluación. Se hará la media aritmética con dicha nota.
- Si la diferencia es de menos de 2 puntos, se mantiene la nota global de la evaluación.
- El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar al profesor que no lo corrija.

Para calcular la nota final de la asignatura se tendrá en cuenta la nota final de cada evaluación (30% cada evaluación) y la nota de un examen final de todo el curso (ponderará un 10%). Será **condición indispensable** para aprobar la asignatura, sacar una nota mayor o igual que 4 tanto en el examen final como en cada una de las evaluaciones.

Para la nota final de la asignatura se aplicará el redondeo matemático, es decir, si el decimal es mayor o igual que 5 se redondea por exceso (un 6'5 es un 7), pero nunca para aprobar. Es decir, un 4'5 es un 4.



MATEMÁTICAS CCSS.

- En cada trimestre se realizarán 2 controles. La **nota final de cada evaluación** será la media aritmética de los dos exámenes. El redondeo en cada una de las evaluaciones será a partir del coma 8 ($4,8 = 5$). No se hará media con una nota estrictamente inferior a 3,5 en uno de los dos controles, y la evaluación estará suspendida con un 4, en el caso de salir aprobada.
- Recordad que si un alumno supera el 20 % de faltas injustificadas, **suspende la evaluación con un 3**, y tendrá que presentarse obligatoriamente a la recuperación.
- Al finalizar cada evaluación se realizará un **examen de recuperación o subida de nota**, tendrá lugar por la tarde y será de toda la evaluación. Si el resultado es negativo:
 - *Dos o más puntos respecto a la nota final de la evaluación, se hará la media aritmética con dicha nota.
 - *Si la diferencia es de menos de dos puntos, se mantiene la nota global de la evaluación.
 - *El alumno puede optar a no presentar el examen o indicar por escrito que no se corrija.
- La **nota final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones. No se
- podrá hacer media en el caso de tener una evaluación con una nota estrictamente inferior a 3,5.
- Al final de curso se hará una recuperación o subida de nota por trimestre, en el caso de tener sólo un trimestre suspendido, para aquellos alumnos que lo necesiten.
- El redondeo que se aplicará a la NOTA FINAL de la asignatura es el matemático, pero **NUNCA PARA APROBAR ($4,5 = 4$)**.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



INGLÉS

Las tareas y proyectos deberán entregarse dentro del plazo previsto. Fuera del plazo contarán para la recuperación trimestral.

* Con un 4,8 en la nota global de la evaluación, se redondeará al 5 exceptuando aquel alumno que haya perdido puntos por actitud. En la nota final, el criterio de redondeo será el matemático (0,5), PERO NUNCA PARA APROBAR.

*Los apartados a evaluar serán los siguientes: Comprensión Oral: (Listening) Comprensión y Expresión Escrita: (Vocabulary + Grammar) Expresión Oral (Project, RolePlay, etc) PAU

Los porcentajes serán los siguientes en las distintas evaluaciones:

(Listening)10%

(Vocabulary + Grammar)50%

(Project,RolePlay,etc)10%

PAU 30%

El alumno deberá obtener un mínimo de 3 puntos sobre 10 en el apartado de Comprensión y Escrita (Vocabulary and Grammar) para que se le pueda hacer media con el resto de exámenes. De lo contrario, suspenderá la evaluación. Lo mismo ocurrirá en el examen de recuperación – subida de nota.

El alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota, al final de cada trimestre (incluida la 3a evaluación), que no contabilizará para esa evaluación. En la 3a evaluación, además, habrá una “repesca final” o suficiencia.

En las recuperaciones o subidas de nota trimestrales, deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes evaluables:

3. - Un examen de Vocabulario y Gramática (de lo estudiado en el trimestre).

Los porcentajes de las pruebas serán los siguientes:

| | VOCABULARY | GRAMMAR | PAU (C. Escrita y Ex. E) |
|---------|------------|---------|--------------------------|
| 1º EVAL | 25% | 45% | 30% |
| 2º EVAL | 25% | 45% | 30% |
| 3º EVAL | 25% | 45% | 30% |

Si el resultado es negativo:

PAU (C. Escrita y Ex. E)



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



a. 2 o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.

b. Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.

c. Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

El examen de la “repesca final” o suficiencia será una prueba PAU (se les ofrecerán dos opciones a realizar solo una).

La nota final se obtendrá de la media de las notas de las 3 evaluaciones, EXCEPTO para aquellos alumnos que se presenten a la “repesca final” o suficiencia, cuya nota final será la obtenida en dicha prueba.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En los boletines informativos trimestrales, aparecerá una Calificación Global para la que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CONTENIDOS TRABAJADOS

- Controles teóricos escritos
- Esquemas y/o resúmenes
- Trabajos de investigación a largo plazo

Para la calificación de los contenidos se promediarán las notas de los dos controles de cada evaluación. Para esta media, los controles deberán superar la calificación de un 3.

Los esquemas o trabajos que se entreguen colaborarán en un porcentaje determinado a la nota final.

ACTITUDES

- Interés: Atención y participación (sigue la clase)
- Organización: Material
- Esfuerzo: Trabajo en clase, Presenta los deberes y/o trabajos
- Disciplina (normas de convivencia y/o comportamiento)

Las actitudes no tendrán una colaboración numérica en la nota final. Sólo en el caso de que un alumno reitere actitudes negativas, podrá bajar su nota final hasta en 1 punto.

Los contenidos de las tres evaluaciones contribuirán de igual forma a la nota global de la asignatura en Junio.

La calificación en la 2ª evaluación será la media de la 1ª y la 2ª. La calificación de la 3ª evaluación, será la media de la 1ª, 2ª y 3ª.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: $4'7=4$; $5'5=5$; $7'3=7$
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas se redondea por exceso exceptuando el caso de los alumnos que hayan perdido un punto por su actitud negativa.
- No obstante, para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria de Junio, se aplicará el redondeo matemático.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



ORTOGRAFÍA

- En cada control, trabajo o esquema, se descontarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,15 puntos por cada tilde hasta un máximo de 1,5 puntos.

a. ***Durante el curso:***

La recuperación será de toda la evaluación. Aunque alguno de los dos controles se hubiera superado con anterioridad, si la nota final no alcanza el 5, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

Así mismo, se podrá optar a un examen de subida de nota. Si se supera la nota obtenida en la evaluación, el alumno mejorará su calificación. En caso contrario, si la diferencia supera los 2 puntos, se hará media entre las 2 notas.

b. ***Convocatoria extraordinaria:***

Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Julio, cuyos requisitos y pruebas se especifican a continuación:

- *Área de Biología y Geología:*

Realizar una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50%



FÍSICA Y QUÍMICA

Cada objetivo/criterio de evaluación lleva asociada como mínimo una actividad de evaluación propia. Algunos objetivos (principalmente los del bloque 1) se trabajan y evalúan en más de una ocasión a lo largo de los tres trimestres del curso escolar dada su importancia, la cual se considera básica para un buen desarrollo de la asignatura en los sucesivos cursos.

ASPECTOS EVALUABLES:

PRUEBAS/CONTROLES.

A mitad de evaluación se hará un examen parcial que incluya problemas y cuestiones donde poder calificar los objetivos trabajados hasta ese momento.

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen final que incluya problemas y cuestiones donde poder calificar los objetivos trabajados en esa evaluación.

Al finalizar tanto la parte de física como la de química se realizará un examen global que incluya ejercicios donde poder calificar los objetivos trabajados en toda esa parte de la materia.

Podrán servir para recuperar parte de la materia suspendida.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO y TRABAJOS.

Cuando se realicen prácticas en el laboratorio o trabajos de investigación se evaluará el informe de prácticas o el trabajo correspondiente y su exposición mediante rúbricas diseñadas a tal fin en el bloc del/a profesor/a. Cuando se considere oportuno/necesario o con petición expresa por parte del alumno se facilitará dicha rúbrica.

ACTITUD

La actitud no se calificará como tal; sin embargo, podrá descontar hasta 1 punto por reiteración de conductas contrarias a la convivencia.

Otros factores que pueden repercutir en las calificaciones son:

- ☐ Faltas de asistencia en Bachiller superiores a un 20% del total de sesiones de un trimestre: Directamente la asignatura se calificará como Insuficiente teniendo que realizar la recuperación trimestral correspondiente.
- ☐ La ortografía: En cada trabajo o examen se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía (distinta) y 0,15 por cada tilde.
- ☐ Si un alumno entrega alguna actividad o trabajo fuera de plazo (a partir del día siguiente de la fecha de entrega), sólo podrá optar a un 4 de máximo en la nota.
- ☐ Dejar ejercicios en blanco en los controles restará 0,2 puntos.
- ☐ Si un problema está bien planteado, pero mal resuelto sólo obtendrá una calificación de 4.
- ☐ Si una respuesta numérica de un problema no va acompañada de las unidades correspondientes restará 2 puntos al ejercicio en cuestión sobre 10.
- ☐ Los retrasos contarán como faltas de asistencia ya que no se permitirá la entrada en el aula una vez pasados 5 minutos de la hora de comienzo.



DE ESPECIAL INTERÉS:

PORFOLIO FÍSICA Y QUÍMICA

El **Portfolio** es una carpeta personal donde los alumnos guardarán todas las actividades hechas en clase. Estará dividido en las siguientes secciones:

1. Portada de la asignatura personalizada
2. Título de la unidad didáctica trabajada
- ☑ Apuntes de clase con ejemplos y aplicaciones, completado con el libro (ibook, pdf, libro impreso...) u otras fuentes.
- ☑ Práctica: Todos los ejercicios, actividades y problemas realizados en la unidad. Corregidos con otro color, no borrados y si están bien, marcados. Estructura de problema completa.
- ☑ Formulario, Tabla periódica, tabla de magnitudes y equivalencias.
- ☑ Metacognición y reflexión personal

La entrega a final de cada evaluación del portfolio perfectamente ordenado y cumpliendo todas las partes del portfolio puede incrementar en 0,5 puntos la nota GLOBAL DEL CURSO. Dicho incremento se aplicará únicamente a partir de una nota media de contenido de 4,5. Si se presenta el portfolio y no cumplen dichas condiciones el 0,5 se restará.

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global, resultado de:

1ª EVAL

- 1º EXAMEN- 40%
- 2º EXAMEN- 60%

2ª EVAL

- 1º EXAMEN- 30%
- 2º EXAMEN- 50% GLOBAL

FÍSICA-20% 3ª EVAL

- 1º EXAMEN- 30%
- 2º EXAMEN- 50%
- FORMULACIÓN-5% GLOBAL
- QUÍMICA-15%

La evaluación es continua en cada parte de la materia, lo que implica que cualquier contenido explicado durante una evaluación será evaluado en las siguientes.

Para la **calificación global** al final de cada **trimestre** se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 70 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: $4,6=4$; $5,5=5$; $7,3=7$
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 70 centésimas se redondea por exceso. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: $5,70$ y actitud 7, la nota global será de 6, pero $5,70$ y actitud 5, la nota global será de 5.
- No obstante, para calcular la nota final se mantendrá todas las notas reales del alumno con decimales.

Para la **calificación global final** de la asignatura todos contenidos de las tres evaluaciones contribuirán de igual forma a la nota global de la asignatura en Junio. En la convocatoria de Junio, se aplicará el redondeo matemático. Consideraciones importantes:



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



- a) No se realizará media de bloques que no superen el 3,5.
- b) En Bachiller, las calificaciones correspondientes al objetivo 1 se reservarán hasta final de curso ya que se trabaja a lo largo de todo el curso.
- c) En la evaluación final (junio y septiembre) se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso, decidiendo la calificación posterior al alza si la evolución ha sido ascendente y la calificación anterior a la baja si la evolución ha sido descendente.

La calificación **final** se calculará de la siguiente manera:

- 40%: todos los objetivos parte física
- 40%: todos los objetivos parte química
- 10%: media de los globales
- 10%: trabajos y prácticas realizados a lo largo del curso (objetivo 1).
- 5% extra: portfolio física y química (al aprobar la materia).

Las fechas de exámenes, trabajos y contenidos correspondientes a cada evaluación se concretan en la presentación de la asignatura y se adaptan cada curso de acuerdo con el calendario marcado por la Administración y el Centro.

CALIFICACIÓN COMPETENCIAS:

Se podrá realizar trimestralmente realizando la media de los objetivos que afectan directamente a cada competencia. Igualmente se podrá sacar una global del curso. Además se podrá realizar una prueba de competencias final donde el alumno, disponiendo de todo el material trabajado a lo largo del curso, mostrará el nivel de competencias alcanzado desde el área.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada.

La recuperación será de toda la evaluación. Aunque alguno de los dos controles se hubiera superado con anterioridad, tanto si se realiza para recuperar como si se realiza para subir nota.

Si el resultado es negativo:

- dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
- Se puede optar a no entregar el examen o que no se corrija.

La prueba final también sirve para recuperar y/o mejorar nota de acuerdo con las condiciones explicadas anteriormente.

EN JULIO ó SEPTIEMBRE (según directrices administración):

Para todos los cursos se realiza una prueba extraordinaria consistente en un control escrito.



ECONOMÍA

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global, resultado de:

1ª EVALUACIÓN-

1º EXAMEN- 50%

2º EXAMEN- 50%

2ª EVALUACIÓN-

1º EXAMEN- 50%

2º EXAMEN- 50%

3ª EVALUACIÓN-

1º EXAMEN- 50%

2º EXAMEN- 50%

La evaluación es continua, lo que implica que cualquier contenido explicado durante una evaluación podrá ser evaluado en las siguientes.

En cuanto a las Actitudes, se podrá descontar hasta 1 punto de la global por faltas de disciplina reiteradas.

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: $4'6=4$; $5'5=5$; $7'3=7$
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno no haya perdido el punto por faltas de disciplina. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: $5'8$ y actitud buena, la nota global será de 6, pero $5'8$ y actitud mala, la nota global será de 5.
- Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.
- Las faltas de ortografía podrán descontar hasta 3 puntos de la nota de cada examen o trabajo. El baremo es el mismo que se aplica en las PAU: 0,25 por falta y 0,15 por tilde.
- Las faltas de asistencia se tendrán en cuenta para poder aprobar la evaluación. En cada trimestre sólo se permite un 20% de faltas de asistencia (4 horas). Si se supera dicho porcentaje, el alumno tendrá que presentarse a la recuperación. Si hubiera aprobado exámenes o trabajos hechos con anterioridad, no se tendrán en cuenta y la evaluación la tendría suspendida con un 3.

RECUPERACIÓN

a. **Durante el curso:**

La recuperación será de todo el temario aunque hayan aprobado alguna parte.

- Las fechas de realización de pruebas de recuperación serán en todo caso a evaluación pasada, es decir, la 1ª se podrá recuperar en el transcurso de la 2ª evaluación y tanto la 1ª como la 2ª en el transcurso de la 3ª. Si sólo quedara pendiente la tercera evaluación y se tratara de ALGÚN CASO EXCEPCIONAL, se realizaría una recuperación en las primeras semanas de Junio.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



- Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de mejora de la nota, al final de trimestre, que no contabilizará para esa evaluación.

Si el resultado es negativo:

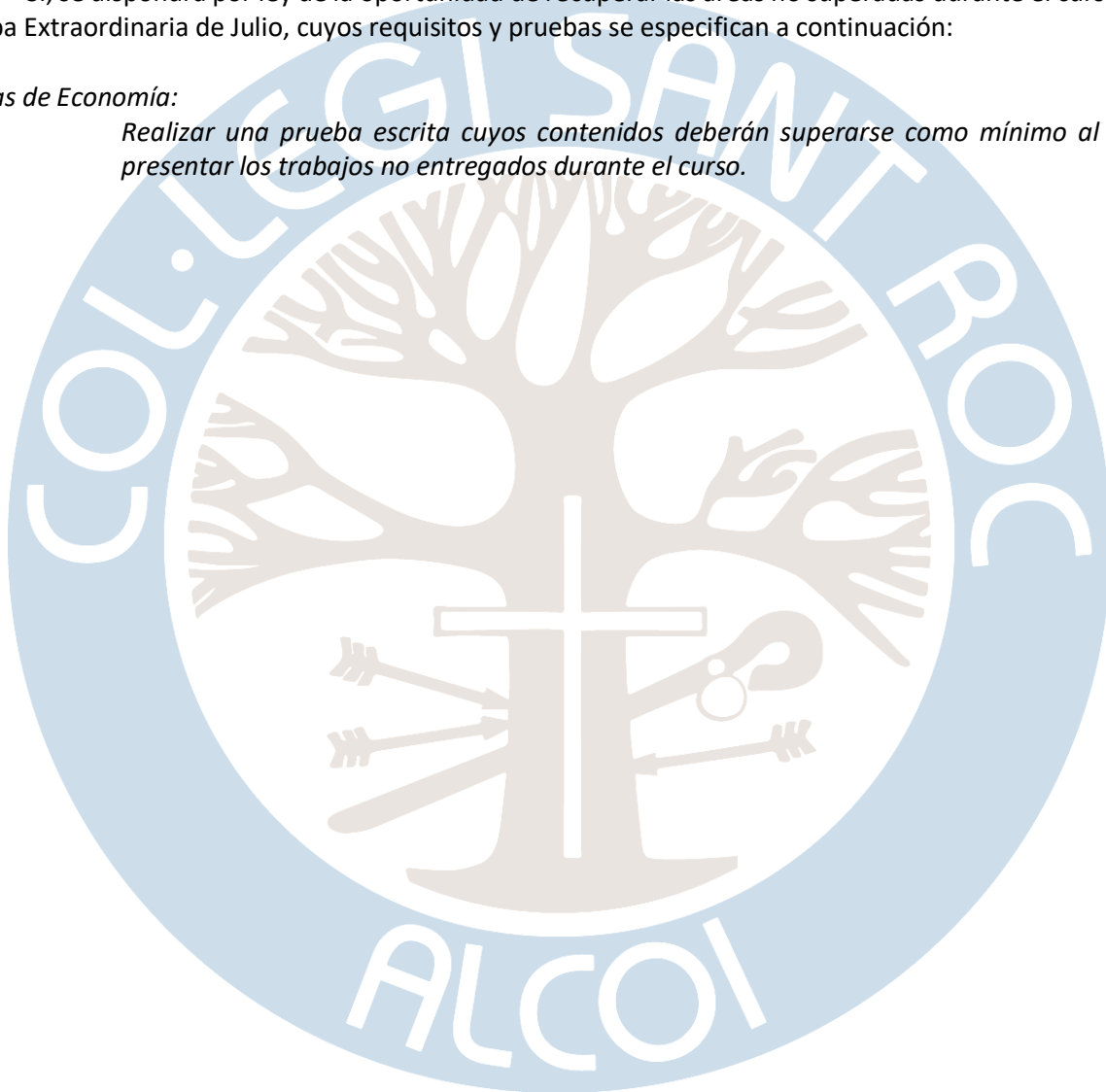
- dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.

b. **Convocatoria extraordinaria:**

Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Julio, cuyos requisitos y pruebas se especifican a continuación:

- *Áreas de Economía:*

Realizar una prueba escrita cuyos contenidos deberán superarse como mínimo al 50% y presentar los trabajos no entregados durante el curso.





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



FILOSOFÍA

La evaluación de la materia será continua (30%, 60%, 90%). El 10% restante corresponderá a la presentación del portafolio final, **cuyas instrucciones aparecen en un documento específico.**

Es muy importante en este curso trabajar el aspecto procedimental del área; Uno de los bloques que exige la ley es absolutamente procedimental. Es necesario crear una base que pueda servir de apoyo para superar con éxito las pruebas de acceso a la universidad. Para ello, profundizaremos en el comentario de texto, la síntesis, la disertación, el vocabulario del área, la aproximación a los filósofos, la opinión crítica y la construcción de argumentos tanto a nivel oral como escrito. EL progreso de dichas capacidades quedará registrado y evaluado en el portafolio final que se evaluará de acuerdo a una rúbrica que recogerá los aspectos demandados al alumno y que están explicados en un documento específico.

Se realizarán dos controles al trimestre y una recuperación por cada trimestre, incluido el tercero. Si optan por presentarse a la recuperación y/o subida de nota, deberán presentarse a toda la materia dada.

Una vez realizada la prueba correspondiente a la subida de nota, tendrán opción a decidir si se les corrige la prueba o no. De obtener más de dos puntos de diferencia respecto al primer examen, el resultado sería la media entre las dos notas. De obtener una diferencia menor, quedará la del mejor resultado.

Al finalizar el curso, podrán optar a una prueba final de suficiencia con el fin de recuperar y/o mejorar la nota de la asignatura.

La nota se redondeará al alza a partir de 0,75, siempre y cuando no hayan perdido el punto de la actitud. A final de curso, el redondeo será matemático.

Los controles tendrán una hora y media de duración.

ACTITUD: La actitud podrá bajar la nota global del área hasta un punto. Se entiende por mala actitud las faltas de respeto hacia los compañeros o profesor y la ausencia reiterada no justificada (según está regulada para todos los alumnos de bat).

ORTOGRAFÍA: En cada control o trabajo se les tendrá en cuenta la ortografía. Una falta ortográfica grave restaría cada una, 0,25. Cada tilde, 0,15. Podrán bajar la nota de los controles o trabajos hasta 1,5 puntos.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO: Trimestralmente, revisaremos el seguimiento de las PA, en el que valoramos el cumplimiento de las programaciones. También obtendremos unos indicadores que nos ayudarán en cuanto a la valoración de nuestra práctica docente. Por otra parte anualmente se entrega a las familias y a los alumnos del colegio una encuesta en la que se valora tanto la acción tutoría como la acción docente.



EDUCACIÓN FÍSICA

GENERALIDADES:

- La calificación global de la asignatura se sacará a partir de los siguientes bloques:
 - **Parte teórica (40%):**
 - Tareas teóricas (4 puntos)
 - Trabajos
 - Cuestionarios
 - **Parte práctica (60%):**
 - Tareas prácticas (6 puntos)
 - Actividades a desempeñar en clase
 - Nivel de actividad física personal
 - Actitudes destacadas durante las sesiones de E.F.
- **Existirá un extra: 0'5 pts.** Se conseguirá mediante la realización de actividades propuestas por el profesor o exceso de puntuación obtenida en la parte práctica.
- La calificación global vendrá dada por la media ponderada de dichos porcentajes.
- La calificación final vendrá expresada en términos de: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) o Sobresaliente (9-10).

DESGLOSE DE NOTA POR APARTADOS:

Parte teórica (40%) :

En este apartado se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Se realizarán en clase (aula) o para casa.
- Tipos de tareas:
 - Cuestionarios sobre presentaciones, charlas, vídeos, pruebas de comprensión lectora, trabajos de investigación individuales o grupales...
- Cada tarea tendrá un valor diferente.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



- Se evita el estudio memorístico, en beneficio de potenciar otros aspectos como la atención, la comprensión, la recopilación de información y la adecuada sintetización de la misma.

Bloque práctico (60%) :

En cada evaluación el profesor designará unas **tareas de carácter práctico** que el alumno deberá realizar según las pautas indicadas. Éstas tendrán un valor total de **4,5 puntos**.

- Se realizarán varias tareas por evaluación.
- Mediante ellas el profesor intentará que el alumno sea capaz de dar aplicación práctica a los conceptos aprendidos durante el trimestre.
- Cada tarea puede tener un valor diferente en función del peso que considere el profesor dentro del trimestre.

Al margen de estas tareas, el profesor contabilizará hasta **1,5 puntos** más dentro del bloque práctico otras cuestiones como:

- **El nivel de actividad física del alumno** (hasta 1 punto).
 - Participación en actividades deportivas de manera puntual (eventos fuera del centro) – 0'25 p.
 - Participación en actividades deportivas de manera regular (certificado de A.F. trimestral) – 0'5 p.
 - Participación en actividades deportivas de manera regular (evidencias vídeo/fotos) – 0'5 p.
- **Actitudes destacadas** (hasta 0'5 puntos).
 - Cumplimiento de normas de área – 0'1 p.
 - Implicación/esfuerzo en las sesiones de E.F. – 0'1 p.
 - Fair play, compañerismo. – 0'1 p.
 - Respeto y tolerancia a los demás. – 0'1 p.
 - Afán de superación/mejora – 0'1 p.

NOTA: En caso de que un alumno supere la cifra máxima de alguno de los apartados anteriores, se podrá tener en cuenta el exceso de puntuación en el apartado de nota extra del área (hasta 0'5 puntos).



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



CONSIDERACIONES IMPORTANTES :

FALTAS DE ASISTENCIA Y RETRASOS:

- El alumno sólo podrá tener 10 ausencias no justificadas por materia y por trimestre.
- Los retrasos contarán como faltas no justificadas ya que no se permitirá la entrada a clase del alumno pasados 5 minutos de la hora de comienzo.
- Si supera las faltas permitidas, no tendrá derecho a examen, suspende la evaluación (con un 3) y debe presentarse a la recuperación obligatoriamente.

EVALUACIÓN:

- Las actitudes se valorarán de manera general dentro de los criterios de evaluación de las distintas áreas pudiendo descontar hasta un punto por la reiteración de conductas contrarias a la convivencia. + 5 incidencias: -1 pto. En el área de Educación Física el descuento se concretará así:
 - Si durante un trimestre existen 5 ó más anotaciones negativas en los siguientes apartados:
 - Falta de material requerido para las clases teóricas (Ipad, fichas, bolígrafo...)
 - No traer la equipación de Educación Física para realizar la práctica.
 - Mal comportamiento en clase.
 - No presentación de una tarea o trabajo requerido dentro del plazo establecido (falta de interés)
 - No cuidar las instalaciones o el material propio, de compañeros o del centro.

NOTA: Tener un parte abierto durante una de las clases del área supone directamente la pérdida de este punto.
- Los trabajos deberán entregarse dentro del plazo previsto, la entrega fuera de plazo de un trabajo rebajará automáticamente su valor al 50%.
- Un alumno/a que copie en un examen estará automáticamente suspendido/a en la evaluación correspondiente.
- La nota final del curso, que no tiene por qué coincidir con la de la 3ª evaluación.
- Asimismo, el alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota, al final de cada trimestre (incluida la 3ª evaluación), que no contabilizará para esa evaluación.
- Faltas ortografía: se aplicarán las mismas normas que se adoptan en las PAU. Es decir, se restará de la nota sobre 10 de cada prueba 0,25 por falta de ortografía y 0,15 por tilde.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



(máximo 3 puntos). Se contabilizará como una falta, una palabra mal escrita (aunque esté mal 4 veces). En el área de Educación Física la ortografía sólo será aplicable en algunas tareas o trabajos que sean presentados por escrito.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

Al final de la evaluación : Se sumará la nota de cada apartado para obtener la nota global de la evaluación. Se sacará sólo un decimal para definir esta nota.

El criterio de redondeo por evaluaciones y en la nota final será el matemático (0.5), pero nunca para aprobar. El alumno que haya perdido el punto de actitud también perderá el derecho al redondeo.

Calificación final (junio) : Una vez calculada la nota de cada uno de los 3 trimestres de manera aislada y, para el cálculo de la nota final en junio, se realizará una media aritmética con las notas de los tres trimestres (tomar la nota con 2 decimales). Sobre la nota resultante se volverán a aplicar los criterios de redondeo que se aplican a final de cada evaluación.

Puntuación extra: siempre y cuando al hacer el cálculo anterior un alumno haya llegado a una nota mínima de 7'5, el profesor podrá ofrecer un incremento en la nota global del área de hasta 0'5 puntos. Para ello el profesor del área establecerá la actividad a desarrollar que le permita llegar a esta puntuación extra.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Recuperación de evaluaciones/subir nota:

Al finalizar cada evaluación se asignará un día en el cual se realizará un examen de recuperación para que aquel alumno que la haya suspendido. En la recuperación se evaluarán todos los apartados del área. Al final del examen se vuelve a calcular la nota y se ofrece una nueva calificación global, que se tomará ya como definitiva para contabilizar la nota del trimestre a final de curso. La nota que obtenga en la recuperación en caso de superar la prueba será de 5 en cualquier caso.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



También pueden presentarse a este examen todos aquellos alumnos cuya nota haya sido aprobado o superior al final de la evaluación con la intención de mejorar su nota. El alumno deberá tener en cuenta que si el resultado es negativo:

- dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
 - Ej. Tenía un 7 y saca en la prueba un 4,5. La nota será $7+4,5/2= 5,75$
- Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
 - Ej. Tenía un 7 y saca en la prueba un 6. La nota será 7
- Puede optarse a no presentar el examen o indicar que no se corrija.

Después de las recuperaciones de cada una de las evaluaciones se realizará el cálculo anteriormente mencionado, debiendo ir a la prueba extraordinaria de julio aquél alumno que no haya llegado al aprobado en la nota final del área.

Pruebas extraordinarias de julio:

En el caso de que el alumno suspenda la asignatura de E.F. existe una prueba extraordinaria en julio, con contenidos conceptuales y procedimentales, en donde el alumno se examinará de toda la materia del curso sin guardársele ningún contenido aprobado durante el mismo. Si esta prueba no fuera superada la materia quedará pendiente para el próximo curso en el caso de que el alumno promocione.

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura de Educación Física correspondiente al curso anterior se les realizará una prueba en el 2º trimestre de carácter escrito sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Si supera esta prueba recuperará dichos contenidos pendientes. Si no lo lograse en el 2º trimestre o el alumno no se presentase a esta prueba tendrá otra vía de conseguir recuperar la asignatura del curso anterior, sería consiguiendo el aprobado de la materia (misma denominación) en el curso actual en la calificación final de junio. Esto contando que la materia es ofertada en 2º de Bachillerato por el centro como optativa, en caso contrario se realizaría otra prueba en junio para dar opción a su recuperación.



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1ª EVALUACIÓN: (30%)

CONTENIDOS TEÓRICOS→80%

- Antiguo Régimen, Revolución Francesa y Revoluciones liberales (examen→40%)
- Revolución industrial y Movimientos obreros (examen →40%)

CONTENIDOS PRÁCTICOS-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA→20%

- Comentario de texto Independencia EEUU
- Trabajo investigación Imperialismo

2ª EVALUACIÓN: (30%)

CONTENIDOS TEÓRICOS→80%

- 1ª Guerra Mundial y Revolución Rusa (examen→40%)
- Economía de entreguerras y ascenso del fascismo-nazismo (examen →40%)

CONTENIDOS PRÁCTICOS-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA→20%

- Análisis mapas históricos (Imperialismo)
- Análisis de películas históricas→Senderos de Gloria (1ª Guerra Mundial)

3ª EVALUACIÓN: (40%)

CONTENIDOS TEÓRICOS→80%

- 2ª Guerra Mundial y Guerra Fría (examen→40%)
- Descolonización, Mundo actual, U.E. y América Latina (examen →40%)

CONTENIDOS PRÁCTICOS-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA→20%

- Debate comunismo-capitalismo→Guerra Fría
- Análisis de NOTICIAS SOBRE CONFLICTOS ACTUALES→Mundo actual

*Para aprobar una evaluación será requisito indispensable tener aprobado, al menos, uno de los dos exámenes y que salga una nota media mínima de 5 en dicho apartado.

REDONDEO: Con un 4,8 se redondeará al cinco en cada evaluación, exceptuando a aquel alumno que haya perdido puntos por actitud. En la nota final de curso se aplicará el redondeo matemático.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: (Se seguirán los mismos criterios que en el resto de asignaturas)

*Habrá una recuperación por trimestre. Ésta servirá para aprobar la asignatura o para subir nota.

- En la recuperación deben presentarse a todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no.
- Si el resultado es negativo:
 - o dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
 - o Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.

*JULIO/SEPTIEMBRE: El alumno deberá presentarse a la prueba correspondiente y aprobarla para poder superar la asignatura.





RELIGIÓN

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL: La metodología utilizada en la asignatura de religión en Bat, está basada fundamentalmente en la investigación y exposición acerca de los temas relacionados. Los instrumentos utilizados para calificar el área serán trabajos (al menos dos al trimestre) y un portafolio que recoja las actividades u otras tareas individuales o en equipos que se realicen en el aula con su correspondiente reflexión con el fin de fomentar la metacognición.

Cada trabajo contará con su correspondiente rúbrica o escala de evaluación, con el fin de que los alumnos sean conocedores de lo que se espera en dicho trabajo. Antes de entregarlo definitivamente al profesor, se utilizarán herramientas de coevaluación para poder revisarlo y mejorarlo.

La nota de cada trimestre se extraerá de la media obtenida entre los dos trabajos y el portafolio reflexivo del resto de actividades. (45+45+10).

ACTITUD: La actitud podrá restar hasta un punto la nota global. La actitud se perderá en su totalidad ante la reiterada falta de respeto a los compañeros o al profesor o 0,25 por cada trabajo no entregado en el plazo correspondiente.

REDONDEO: El redondeo será a partir del 0,75 durante el curso. Por debajo del 5, será necesario el 4,8 y no se redondeará si se ha perdido el punto de actitud. A final de curso el redondeo será el matemático (0,5)

ORTOGRAFÍA: La ortografía en los trabajos se aplicará según la norma que afecta a todo el bachillerato, a saber, 0,25 cada falta y 0,15 cada tilde, hasta un máximo de 1,5 puntos.

RECUPERACIÓN O SUBIDA DE NOTA TRIMESTRAL:

La recuperación o subida de nota podrá realizarse después de cada trimestre. La manera de subir nota o de recuperar, será presentarse a una prueba objetiva sobre los contenidos trabajados en el trimestre. Podrán optar por presentarla o indicar “no corregir”. Si la diferencia es más de dos puntos por debajo, la nota será la media entre ambas. En caso de ser inferior a dos puntos, se quedará la superior.

RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES: En el caso de pasar a segundo de bachillerato con la asignatura suspendida, podrán recuperarla presentándose a un examen en diciembre o marzo, según se acuerde con el profesor del área.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En los boletines informativos trimestrales aparecerá una Calificación Global, resultado de una media ponderada de las tareas realizadas durante toda la evaluación. Se prestará especial atención a las pruebas prácticas a modo de control.

En la 2EV y 3EV, la nota en el boletín será la media obtenida teniendo en cuenta las evaluaciones anteriores.

En cuanto a las Actitudes, aunque no se evalúan en la etapa, se podrá tener en cuenta hasta 1 punto de la global bien sea para valorar una actitud positiva generalizada durante toda la evaluación (+1), bien sea negativa durante la misma (-1).

Para la calificación global que aparece en el boletín del alumno al final de cada trimestre se aplicarán los siguientes criterios de redondeo:

- Toda nota con la parte decimal menor de 80 centésimas, será igual a la parte entera. Por ejemplo: $4'6=4$; $5'5=5$; $7'3=7$
- Toda nota con la parte decimal mayor o igual de 80 centésimas, se redondea por exceso, siempre y cuando el alumno no haya perdido el punto por faltas de disciplina. En caso contrario, se redondeará por defecto. Por ejemplo: $5'8$ y actitud buena, la nota global será de 6, pero $5'8$ y actitud mala, la nota global será de 5.
- En la nota de final de curso, se aplicará el redondeo matemático, pero nunca para aprobar.
- Pero para hacer la media de las evaluaciones se mantendrá la nota real del alumno con decimales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Durante el curso: El alumno puede recuperar o mejorar alguna nota volviendo a entregar el trabajo no realizado o realizado deficientemente en común acuerdo con el profesor y pactando previamente las partes que ha de contener. Como norma general, un trabajo que se entrega fuera de tiempo la nota máxima que se puede obtener es un 5.
- Convocatoria extraordinaria: Sí, se dispondrá por ley de la oportunidad de recuperar las áreas no superadas durante el curso en la Prueba Extraordinaria de Julio, entregando aquellos trabajos que no se han realizado durante el curso, pudiéndose realizar alguna prueba práctica a modo de examen.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



DIBUJO TÉCNICO

GENERALIDADES

Desde el Departamento de Artística se han estipulado unos criterios para el área de Dibujo Técnico y poder calificar a los alumnos de la forma más objetiva posible.

| | | |
|------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1ª EVALUACIÓN (33%) | CONTROLES Y EXÁMENES 100% | CONTROLES REALIZADOS 10% cada uno. |
| | | EXAMEN FINAL EVALUACIÓN (el porcentaje dependerá de la cantidad de controles que se hayan realizado en el trimestre, si se realizan 3 controles (30%) el examen final valdrá un 70%. |
| 2ª EVALUACIÓN (33%) | CONTROLES Y EXÁMENES 100% | CONTROLES REALIZADOS 10% cada uno. |
| | | EXAMEN FINAL EVALUACIÓN (el porcentaje dependerá de la cantidad de controles que se hayan realizado en el trimestre, si se realizan 3 controles (30%) el examen final valdrá un 70%. |
| 3ª EVALUACIÓN (34%) | CONTROLES Y EXÁMENES 100% | CONTROLES REALIZADOS 10% cada uno. |
| | | EXAMEN FINAL EVALUACIÓN (el porcentaje dependerá de la cantidad de controles que se hayan realizado en el trimestre, si se realizan 3 controles (30%) el examen final valdrá un 70%. |

La asignatura se basa fundamentalmente en tres aspectos importantes que tienen relación con las siguientes líneas metodológicas: Los controles, los exámenes y las láminas de ejercicios.

Cabe reseñar que dichas láminas de ejercicios son obligatorias para el alumnado, y se contabilizarán dentro de cada evaluación con un 10% de la nota global del trimestre.

NOTA FINAL TRIMESTRE: 90% NOTA EXÁMENES Y CONTROLES + 10% NOTA LÁMINAS

A) LOS CONTROLES Y EXÁMENES

Los controles son pruebas de periodicidad semanal o quincenal (tienen lugar previo aviso, al finalizar una unidad didáctica). Se componen de varios ejercicios o problemas, sobre los temas vistos en dicha unidad didáctica.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



Los aspectos a tener en cuenta en la corrección del ejercicio son la coherencia y corrección de las soluciones geométricas propuestas al problema planteado, la exactitud y limpieza del trazado, la completa nomenclatura de cada uno de los elementos, y el acertado y original sistema de razonamiento que lleva al alumno hasta la solución.

Los exámenes trimestrales son pruebas que se celebran al final de cada evaluación y extienden estos conceptos a todo lo visto durante el curso hasta el momento de su realización. Normalmente son pruebas extensas de 5 ejercicios o más, a desarrollar durante 75 minutos y que preparan al alumnado para los exámenes de PAU (pruebas de acceso a la universidad) de carácter más compilatorio. Para poder hacer media con los controles, será condición indispensable que el alumno obtenga mínimo un 4 en este examen, en caso contrario tendrá que presentarse al examen de recuperación.

B) LAS LÁMINAS DE EJERCICIOS

Son ejercicios normalizados de repaso de los conceptos vistos en clase y de ampliación, para ejercitar la capacidad de raciocinio y relacional del alumno. Su recogida se realiza previamente a la ejecución de un control semanal o quincenal y se agrupan por temas de cada unidad didáctica.

a entrega de estas láminas es obligatoria ya que suponen un 10% de la nota global de cada evaluación del trimestre.

Los aspectos a tener en cuenta en la corrección de las láminas, son la corrección de las soluciones geométricas propuestas a los problemas planteados, la exactitud y limpieza del trazado y la completa nomenclatura de cada uno de los elementos.

La corrección de cada una de las láminas se basa en la utilización de una rúbrica de evaluación que se le facilitará al alumno al inicio de curso.

C) EL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA

Por último, cabe destacar que existe un examen final de la asignatura en Junio, de obligada realización para todo el alumnado, que supone el 10% de la nota global de la materia.

Este examen, es una prueba de consolidación de conceptos, que además sirve como preparación al tipo de exámenes finales que en segundo de bachillerato y en las pruebas de PAU, los alumnos tendrán que afrontar al final de dicho curso.

El alumno deberá superar como mínimo con un 5 la nota media de los controles, exámenes y láminas que se realizan por trimestre, teniendo la posibilidad de presentarse al examen de recuperación/subida de nota de la evaluación en el caso de no superar esta nota o querer aumentar la nota obtenida.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO



La evaluación de la asignatura es continua. Para superar la asignatura, el alumno deberá superar la media global y haber realizado las láminas a lo largo de las tres evaluaciones.

En los primeros días del mes de septiembre se realizará una evaluación inicial para comprobar el nivel de los alumnos/as y detectar las dificultades que presenta el alumnado matriculado en el área. Exceptuando en el 2º Curso de D. Técnico, ya que es la continuación de D. Técnico I.

Siempre se informa a los alumnos a principio de curso de que tienen la posibilidad de acudir al repaso de las tardes para resolver dudas.

CRITERIOS RECUPERACIÓN / SUBIDA DE NOTA:

- El alumno podrá optar a un examen de recuperación o mejora de la nota, al final del trimestre (incluida la 3ª evaluación), que no contabilizará para esa evaluación.
- En la recuperación y/o subida de nota durante el curso, deben presentarse de todo el temario, hayan aprobado alguna parte o no. Si el resultado es negativo:
 - Dos o más puntos respecto al primer examen: Se hace media con el primer resultado.
 - Menos de dos puntos: Se mantiene la nota del primer examen.
 - Pueden optar a no presentar el examen o indicar que no se corrija.
 - Si un alumno copia en un examen, suspende la evaluación. Si copia en la 3ª evaluación, se va a la convocatoria extraordinaria de julio con toda el área.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

- La recuperación extraordinaria de Dibujo Técnico I se realizará en dos convocatorias, de las cuales se irá informando a los alumnos a lo largo del curso.
- Quienes promocionen a 2º de Bachillerato con Dibujo Técnico I pendiente de primero, deberán matricularse de la misma y, mientras no la supere, será incompatible con Dibujo Técnico II.
- En el caso de que un alumno tenga la asignatura pendiente del curso anterior y no se presente a las pruebas extraordinarias pertinentes se le mantendrá la nota del curso cursado.
- En los exámenes finales de recuperación y/o subida de nota (suficiencia), se mantendrá la nota más alta.